Ahora
EL PUEBLO

EDICIÓN DIGITAL

PERIÓDICO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA • **MARTES 1 DE AGOSTO DE 2023** • AÑO 3 • N° 822 • PRECIO 3,00 BOLIVIANOS • 32 PÁGINAS • **PUBLICACIÓN NACIONAL**

EL TCP ANULÓ LA CONVOCATORIA Y EL REGLAMENTO

Legisladores deberán aprobar por 2/3 una nueva ley para las judiciales

• La sentencia fue comunicada a un día de que se cumpla el plazo de 45 días para emitir el dictamen.

P.3



// FOTO: PRESIDENCIA

- La Resolución Ministerial 0461 determina que se pasa a una alerta epidemiológica.
- El 28 de enero de 2021 llegaba el primer lote de 20 mil dosis de la vacuna Sputnik-V.
- Con las medidas asumidas, la tasa de letalidad bajó de 6,2% (1ra. ola) a 0,1% (6ta. ola).
- Se logró vencer la pandemia gracias a la inmunización masiva y la unidad del pueblo.

"LO QUE AYER PARECÍA IMPOSIBLE, HOY ES UNA REALIDAD"

Bolivia finaliza la emergencia sanitaria por Covid-19

P.2



Cumbre de los Brics abre nuevas posibilidades de inversión para el país

P.5



// FOTO: JORGE MAMANI

Comerciantes rompen su alianza con Iván Arias y conformarán una guardia gremial

P.11

INE: La actualización cartográfica nacional llega al 99,8%, solo resta Santa Cruz

P.4

Nacional



Adulto mayor recibe vacuna junto al primer mandatario.

// FOTO: PRESIDENCIA

EL PRESIDENTE LUIS ARCE RESALTÓ EL LOGRO

"Lo que ayer parecía imposible, hoy es una realidad": termina emergencia por Covid-19

El uso del barbijo pasa a ser completamente voluntario en espacios abiertos, gracias a las vacunas y otras medidas ejecutadas por el Gobierno.

3

AÑOS Y MÁS duró la declaración de emergencia sanitaria por Covid-19 en el país. Ahora pasó a alarma epidemiológica.

• Milenka Parisaca

A más de tres años de que se estableciera el nivel máximo de alerta por el ingreso a Bolivia del Covid-19, el país abandona la declaratoria de emergencia sanitaria y pasa a una alerta epidemiológica, gracias a la vacunación masiva y a las pruebas de diagnóstico oportunas.

Estas medidas, entre otras implementadas por el Gobierno, fueron destacadas ayer por el presidente Luis Arce.

"Gracias a acciones concretas contra la #COVID19, como el diagnóstico y vacunación masiva, el equipamiento de hospitales, la unidad y solidaridad de todas y todos, hoy #Bolivia deja atrás la Emergencia Sanitaria Internacional e ingresa a una Alerta Epidemiológica Nacional", escribió en sus redes sociales el Jefe de Estado.

La autoridad acompañó su mensaje con un video en el que se observan portadas de periódicos de la etapa más crítica del virus en Bolivia, en la primera ola, cuando se confinó a la población a mantener una cuarentena rígida y los hospitales colapsaban con enfermos en terapia intensiva.

Arce recordó que, durante su campaña electoral, el pueblo boliviano le pidió resolver el problema de la pandemia, que tenía atemorizados a todos. Señaló que apenas asumió el mando del país su gobierno encaró el problema con la adquisición de pruebas antígeno nasal, medicamentos, insumos, equipamiento y vacunas anticovid para la distribución gratuita en todos los hospitales del país, "con lo que logramos vencer la pandemia".

"Estamos más unidos que nunca, nos protegemos los unos a los otros y la #COVID19



// FOTO: RRSS

La fotografía con el mensaje que compartió el Jefe de Estado.

ya no nos arrebatará ni nos separará de nuestras familias. La unidad nos permitió dejar la Emergencia Sanitaria y ahora nos mantenemos alertas. Lo que ayer parecía imposible, hoy es una realidad", destacó Arce.

Asimismo, exhortó a seguir aplicando las medidas de bioseguridad de manera obligatoria en establecimientos de salud. Recomendó mantener el uso del barbijo en ambientes cerrados, así como el lavado y desinfección de las manos como medida de prevención para evitar contagios de Covid-19 y otros virus respiratorios.

"Continuaremos con la vigilancia epidemiológica y el diagnóstico oportuno, además de fortalecer la vacunación de la población contra la #COVID19 en todos los grupos etarios y mantener la Alerta Sanitaria en la Red de Servicios de Salud, entre otras medidas", agregó.

La ministra de Salud y Deportes, María Renée Castro, en conferencia de prensa detalló que ya se tiene la Resolución Ministerial 0461, que determina que a partir de este 31 de julio ya no está vigente la declaratoria de emergencia sanitaria por el Covid-19.

"Por lo tanto, además, se dejan sin efecto las disposiciones contrarias a la presente resolución; por lo que hoy, oficialmente, estamos comunicando –de acuerdo con lo que dijo el Presidente en su momento– que ya estamos sin declaratoria de emergencia sanitaria", indicó.

Nacional



Magistrados del TCP en conferencia de prensa.

// FOTO: BTV

TCP ANULA REGLAMENTO Y CONVOCATORIA

Legislativo deberá aprobar una ley por dos tercios para los comicios judiciales

Todo vuelve a punto cero, el TCP falló a favor de la opositora Creemos y legisladores piden compromiso con el país para aprobar una nueva norma.

• Mónica Huancollo

La Asamblea Legislativa deberá aprobar una ley por dos tercios para garantizar las elecciones judiciales, así lo establece la sentencia 60/23 emitida por el TCP, que declara inconstitucional el reglamento de preselección de candidatos y la ley corta.

"Las normas que han sido impugnadas, además de la última ley (Ley Transitoria Judicial de 5 de junio de 2023), por conexitud están expulsadas del ordenamiento jurídico y le corresponde ahora, con absoluta responsabilidad y compromiso con el país, a nuestra Asamblea Legislativa Plurinacional cumplir las atribuciones que por Constitución tiene, emitir una ley por dos tercios de votos", indicó ayer el presidente del Tribunal Constitucional, Paul Franco, en conferencia de prensa, tras dar a conocer la Sentencia 60/23.

Con este fallo todo vuelve a punto cero y legisladores de la opositora Creemos, como José Carlos Gutiérrez, dijeron que el TCP les dio la razón, aunque la decisión "fue retrasada, pero aún queda tiempo para trabajar en una ley".

DEMANDA OPOSITORA

En abril, el diputado por esta alianza Leonardo Ayala presentó una demanda abstracta en la que alegó que la Sala Constitucional del Beni observó todo el reglamento de preselección y que los asambleístas elaboraron uno nuevo, cuando lo que correspondía era una ley, como pasó en 2017.

Esta acción paralizó, por segunda vez, la preselección y la convocatoria de candidatos para magistrados del sistema judicial en el ente legislativo.

La sentencia también anula Ley Transitoria Judicial, promulgada por el presidente Luis Arce el 5 de junio.

Frente a esta dificultad, el senador del MAS Rubén Gutiérrez exigió a los partidos opositores garantizar los dos tercios que exige el TCP para aprobar una nueva norma que viabilice las elecciones judiciales, como exige la Constitución Política de Estado (CPE).

> *"Nosotros exigimos a la oposición garantizar los dos tercios y compromiso con el país. Tenemos prácticamente un mes y en este mes tenemos que ver qué podemos ajustar".*
>
> **Ruben Gutiérrez**
> Senador del MAS

"Nosotros exigimos a la oposición que garantice los dos tercios de votos. Tenemos prácticamente un mes, en este mes hay que evaluar si es suficiente y podemos ajustar los plazos, pero le pedimos a la oposición compromiso con el país", exhortó en contacto con radio Panamericana.

Por su lado, la senadora de Comunidad Ciudadana (CC) Silvia Salame afirmó que existe tiempo, "siempre y cuando exista voluntad, así tengamos que dormir en la Asamblea Legislativa" para cumplir con la sentencia del TCP.

En tanto, el diputado oficialista Freddy Mamani lamentó que se haya emitido el fallo a último momento, y que haya perjudicado el proceso de selección de los aspirantes a los altos cargos de la justicia.

TSE ratifica plazo para el 4 de septiembre

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) ratificó el plazo del 4 de septiembre para que la Asamblea Legislativa le remita la lista de candidatos preseleccionados para disputar, en elecciones del 3 de diciembre, un espacio en el Órgano Judicial y en el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP).

La postura la fijó la vocal del TSE Nelly Arista, luego de que el TCP hiciera pública su decisión de declarar inconstitucional el reglamento y la convocatoria aprobadas por la Asamblea Legislativa para la preselección de los aspirantes a las elecciones judiciales y determinar que se apruebe por dos tercios de voto la próxima ley y todos los pasos legislativos siguientes para elegir candidatos judiciales. ABI



Anuncian juicio por retrasar la sentencia

El Movimiento Al Socialismo (MAS) no descarta enjuiciar a magistrados del TCP por emitir el fallo sobre las elecciones judiciales el último día del plazo, considerando que tenía 45 días para hacerlo.

"Es un tema que nos han perjudicado muchísimo. ¿Por qué no nos hacen conocer a los 10 días, a los 15 días? ¿Por qué a última hora? Yo creo que vamos a buscar responsables revisando el fundamento constitucional que tiene el fallo, que seguro nos llegará en estos días", dijo el diputado del MAS Freddy Mamani.

Nacional

• Angélica Villca

El INE informó ayer que la actualización cartográfica nacional llegó al 99,8%, lo que implica que resta el 0,2% para concluir el trabajo. Se culminó en ocho departamentos y solo falta Santa Cruz, que tiene un avance del 99%.

SE PREVÉ CULMINAR LA LABOR ESTE MES

Actualización cartográfica nacional llega a 99,8%, solo resta Santa Cruz

Esta semana, los actualizadores continuarán en la provincia Cordillera, en los municipios de Camiri, Cuevo, Cabezas y la AIOC Charagua Iyambae.

También indicó que la Actualización Cartográfica Estadística (ACE) llegó al 100% en Cochabamba, que se constituyó en el octavo departamento concluido.

"A nivel nacional la ACE registra un avance del 99,8% y falta un 0,2% para terminar. A la fecha, Santa Cruz registra un 99% de avance en esta actividad", destacó el Instituto Nacional de Estadística (INE) en un boletín de prensa.

TRABAJO EN SANTA CRUZ

Respecto a ciudades intermedias, Santa Cruz reporta un avance del 99,8%; en cuanto al área dispersa, el departamento registra 86,3% de progreso.

El INE dio a conocer que, para esta semana, los actualizadores continuarán en la provincia Cordillera, donde recorrerán los municipios de Camiri, Cuevo, Cabezas y la Autonomía Indígena Originaria Campesina (AIOC) Charagua Iyambae.

COCHABAMBA

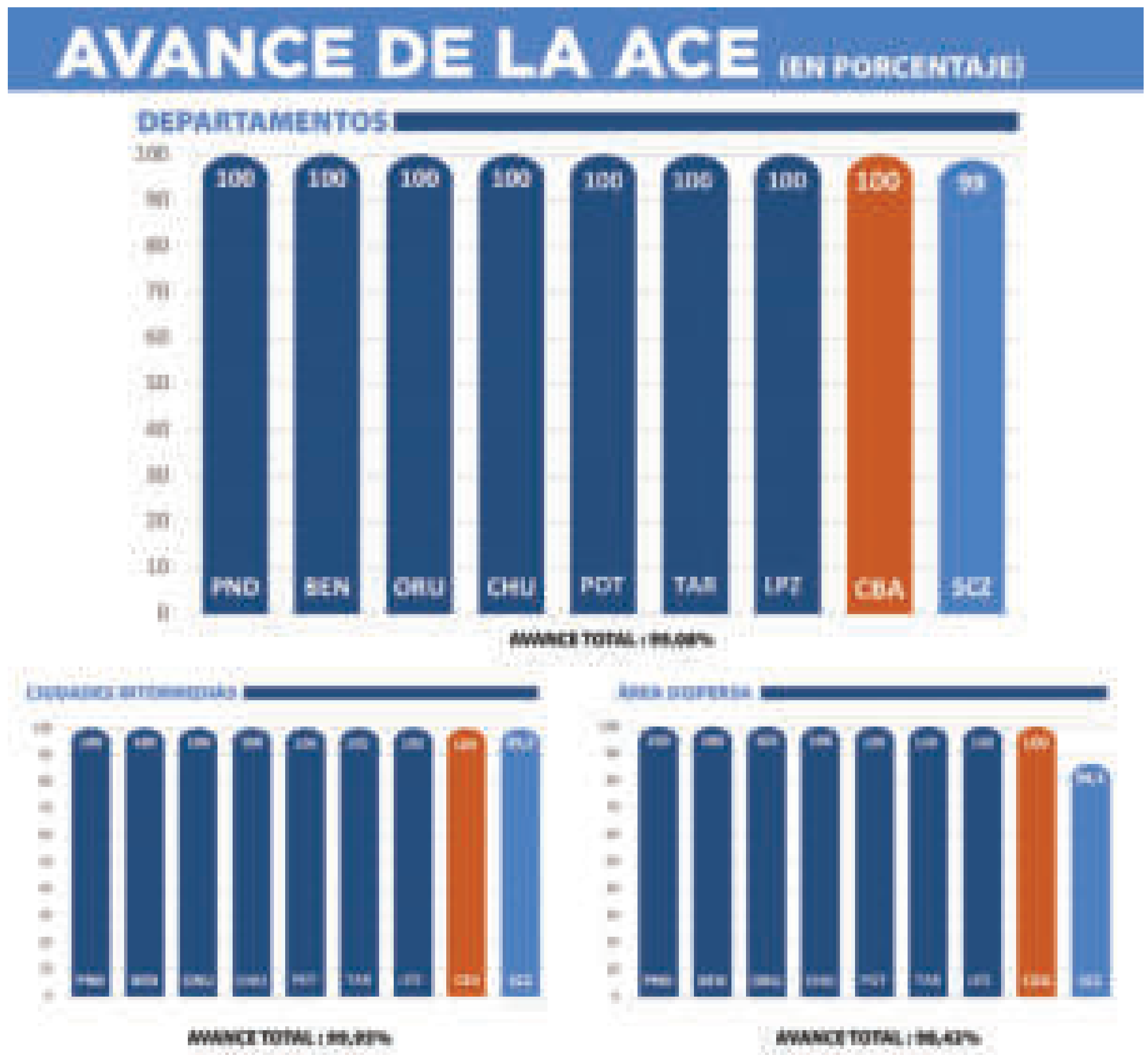
El director del INE, Humberto Arandia, señaló que Cochabamba cerró la ACE luego de 11 meses de trabajo recogiendo datos de las personas y de las viviendas.

"Llegamos al 100 por ciento, se agradece la participación de todos los cochabambinos por brindar sus datos, ahora solo falta culminar la ACE en Santa Cruz", dijo.

Asimismo, calificó de positivo el Censo Experimental realizado el fin de semana en Capinota, y destacó que la boleta censal es de "fácil entendimiento".

"Hemos registrado un balance positivo. Con mucho agrado tengo que decir que gracias a la inmensa colaboración del pueblo capinoteño, hemos podido determinar que nuestra boleta censal posee características muy importantes en términos de su comprensión, es de fácil entendimiento", afirmó en contacto con Bolivia TV.

El Censo Nacional de Población y Vivienda se realizará el 23 de marzo de 2024.



// INFOGRAFÍAS: INE

EL CONVENIO TIENE UNA DURACIÓN DE DOS AÑOS

BDP y Adsib firman convenio para el uso de la firma digital



// FOTO: BDP

El director de la Adsib, Bladimir Magne, y el gerente del BDP, Ariel Zabala.

• Angélica Villca

La Agencia para el Desarrollo de la Sociedad de la Información en Bolivia (Adsib) y el Banco de Desarrollo Productivo (BDP) firmaron ayer un convenio de cooperación interinstitucional para el uso de los Certificados Digitales para la Firma Digital.

"La firma digital tiene múltiples beneficios vinculados a la optimización de costos, facilitación de procesos y reducción de la huella de carbono, por el menor uso de papel. Adicionalmente, generará mayores posibilidades para agilizar los servicios del banco, aprovechando las ventajas de las tecnologías de la información y la comunicación", destacó el BDP en una nota de prensa.

El gerente del BDP, Ariel Zabala, afirmó que, como único banco que promueve el desarrollo productivo y sostenible del país, se avanza "a paso firme" en la transformación digital, y que se implementan canales y aplicaciones virtuales "que nos permiten ser efectivos y eficientes a la hora de ofertar nuestros servicios financieros y no financieros".

El convenio, que tiene una duración de dos años, posibilita que personal especializado de la Adsib brinde soporte técnico y capacitación al personal del BDP.

Nacional

EL 24 DE AGOSTO, EL PRESIDENTE ACUDIRÁ A ESTE CÓNCLAVE

Bolivia asistirá a la Cumbre de los Brics para abrir nuevas inversiones y mercados

El canciller Rogelio Mayta confirmó la participación del Jefe de Estado en esta reunión de alto nivel de países de economía emergente.



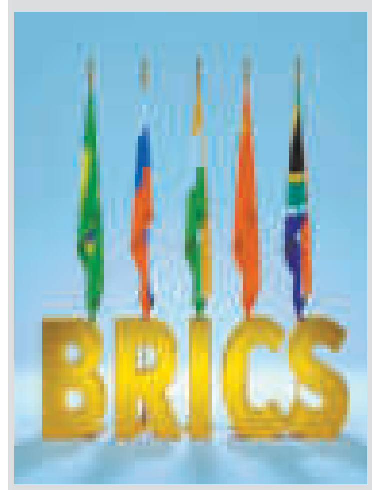
El canciller Rogelio Mayta en conferencia de prensa, en La Paz.

// FOTO: GONZALO JALLASI

Los Brics, economías emergentes

Las siglas Brics se utilizan para referirse a Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica. Estos países considerados emergentes se caracterizan por tener grandes territorios y grandes cantidades de población. China e India son las más pobladas. Juntos constituyen un bloque económico y comercial creado en 2006, quienes ahora se reunirán en Sudáfrica en la XV Cumbre.

Este bloque ha pasado a ser considerado no más solo como "otros países en desarrollo", sino como candidatos a jugar un rol de creciente importancia en el escenario mundial financiero, por su capacidad productiva e industrial amplia, destaca la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).



• Mónica Huancollo

Bolivia estará presente en la XV Cumbre de los Brics, una reunión de alto nivel de naciones de economías emergentes, que se desarrollará en Johannesburgo, Sudáfrica, donde el país tendrá la posibilidad de abrir nuevas inversiones y mercados.

El canciller Rogelio Mayta informó que el presidente Luis Arce fue invitado por el primer mandatario sudafricano, Ciril Ramaphosa, quien es titular rotatorio del grupo Brics y anfitrión del encuentro que se desarrollará entre los días 24 y 26 de agosto.

El evento abordará la asociación para un crecimiento mutuo, acelerado, desarrollo sostenible y multilateralismo inclusivo.

BRICS

La sigla de los Brics se utilizan para referirse a Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, países considerados con economías emergentes y que se caracterizan por tener grandes territorios y grandes cantidades de población, así como grandes extensiones de cultivo y producción. El bloque nació en 2006 y su primera reunión fue en 2009.

Mayta detalló que el presidente Arce se siente muy honrado en ser parte de este encuentro y espera que se considere su adhesión, solicitada el 12 de junio.

Los temas que abordará el Jefe de Estado están relacionados con los logros y la experiencia del Modelo Económico, Social Comunitario y Productivo, que le permite a Bolivia avanzar hacia una industrialización acelerada y hacia un sistema de comercio multilateral abierto, transparente, inclusivo y no discriminatorio.

Al mismo tiempo, será una oportunidad para abrir nuevas inversiones y mercados para productos bolivianos.

"Este encuentro será muy positivo para el país, para garantizar nuevos financiamientos con soberanía, por ejemplo para la industrialización de litio considerando que tenemos las mayores reservas y para abrirnos hacia nuevos mercados", mencionó Mayta.

NUEVA RELACIÓN

La invitación oficial a la Cumbre de los Brics es producto de los lineamientos y prioridades de política exterior, definidos por el presidente Arce para la gestión 2020-2025, dijo el canciller.

Mayta agradeció a cancilleres y embajadores de los países miembros del Brics porque fueron aliados permanentes y comprometidos para alcanzar este logro, hacia un nuevo lineamiento de relaciones diplomáticas, en un mundo multipolar, en el que ya no predomina solo la hegemonía capitalista, sino surgen otras economías emergentes y fuertes.

"De ahí que radica su importancia y el mundo estará pendiente de la cumbre", dijo

El grupo Brics representa al 42% de la población mundial y genera el 31,5% del Producto Interno Bruto (PIB) global, varias regiones pidieron su adhesión.

2006

NACE EL GRUPO DE los Brics, países de economía emergente. Su primer encuentro fue en 2009 y hay varias regiones que buscan ser parte del bloque.

31,5

POR CIENTO ES EL Producto Interno Bruto (PIB) mundial que generan los Brics.

Nacional

• Angélica Villca

CURSA UN PROCESO DE DESMATRICULACIÓN

Ante una controversia irresuelta, los aviones de la empresa Amaszonas dejarán de operar

El ministro de Obras Públicas, Édgar Montaño, instó ayer a la empresa aérea Amaszonas a solucionar su controversia con su arrendador de naves, de lo contrario estas no podrán volar. Cursa un proceso de desmatriculación.

El 14 de julio, la ATT emitió una resolución para que la firma aérea suspenda la venta de pasajes en una ruta internacional después del 25 de septiembre.



Una de las aeronaves que opera la línea aérea Amaszonas.

// FOTO: ARCHIVO

"Significa que, de no llegar a un acuerdo entre Amaszonas y su arrendador (CDB Aviation), estas cuatro aeronaves van estar en tierra y no podrán operar, porque el dueño de las aeronaves ha solicitado aquello y se ha acogido a la normativa internacional", afirmó la autoridad ayer, en conferencia de prensa.

ANTECEDENTES

De acuerdo con los datos, el 23 de junio el CDB Aviation, propietario de cuatro aeronaves que opera Amaszonas con permiso y matrículas bolivianas, demandó al Estado boliviano la desmatriculación de las mismas debido a un incumplimiento al contrato de alquiler o arrendamiento.

Posteriormente, el 14 de julio, la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT) informó que, en el marco de las medidas precautorias y correctivas que le competen, emitió una resolución que instruye al operador aéreo suspender la venta de pasajes adelantados para la ruta Viru Viru-Asunción (Santa Cruz - Paraguay) posteriores al 25 de septiembre de este año.

El documento también dicta un plazo de veinte días calendario para levantar o ampliar la medida, dependiendo del resultado que emita el análisis y avance del operador para resolver la situación.

En esa ocasión se informó que vencido el plazo la ATT tomará las medidas que amerite el caso, "priorizando los derechos de los usuarios, por lo que se solicitaron acciones de la aerolínea para solventar sus problemas en el plazo establecido sin ninguna ampliación".

Ayer, el director general de Aeronáutica Civil (DGAC), Iván García, detalló que ante la demanda del arrendador se dio la contraparte al operador aéreo, y el periodo de tiempo en el que se inició el proceso de desmatriculación —que termina con una emisión de un acto jurídico— ingresó en un proceso de "negociación entre partes", ya que se trata de dos instancias privadas "que aún no lograron resolver sus diferencias".

"Es un tema en el cual, como Estado, no podemos intervenir, sin embargo tenemos que garantizar la certeza de que este operador va a cumplir con el permiso de operación, es decir que tenga aeronaves que estén aeronavegables con la documentación clara y estable y proveer la seguridad del transporte aéreo", destacó García.

4

AERONAVES son las que arrienda CDB Aviation a la aerolínea Amaszonas, todas tienen matrícula otorgada por el Estado.



// FOTO: YPFB

Los jóvenes podrán acceder a diferentes cargos.

SERÁN PUBLICADAS POR DIVERSAS VÍAS

YPFB lanza convocatorias públicas para contratar a 74 profesionales

• Angélica Villca

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) lanza convocatorias públicas externas para contratar a 74 profesionales que se sumarán a su fuerza laboral en áreas estratégicas, informó ayer el presidente de la estatal petrolera, Armin Dorgathen.

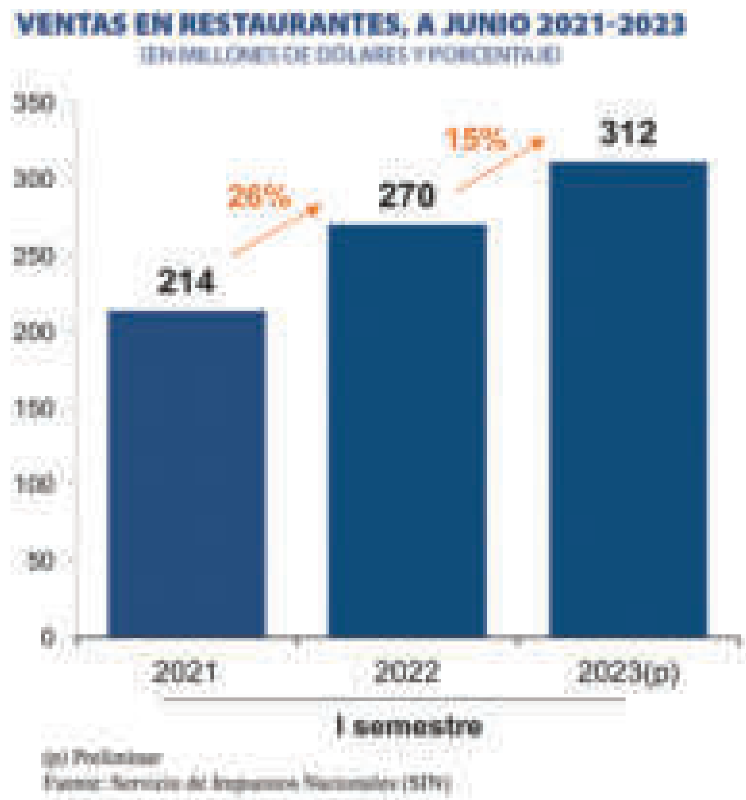
"El compromiso de YPFB y del Gobierno nacional está con los jóvenes. También queremos que sean parte los mejores profesionales", informó.

El domingo se publicaron convocatorias para la contratación de 32 profesionales, quienes desempeñarán funciones en la Gerencia Nacional de Exploración y Explotación, en la de Industrialización, y en la de Talento Humano.

En el marco del programa Explorando Nuevos Talentos, la estatal petrolera lanzará el domingo 6 de agosto otras versiones para contratar por méritos a 42 jóvenes, quienes asumirán cargos en las gerencias de Comercialización, de Redes de Gas y Ductos, de Productos Derivados e Industrializados, entre otros.

Podrán participar quienes se registren en el sitio web http://reclutatalentos.ypfb, luego de que se publiquen las convocatorias en medios escritos de circulación nacional, en la página web institucional y en las redes sociales de YPFB.

Nacional



// FOTO: MINISTERIO DE ECONOMÍA

SEGÚN DATOS OFICIALES

Ventas en restaurantes se incrementan en 15%

• Angélica Villca

A junio, las ventas facturadas de restaurantes llegaron a $us 312 millones, registrando un incremento del 15% respecto al mismo periodo de 2022. Santa Cruz mostró un crecimiento del 16%; Cochabamba, 15%; y La Paz, 12%.

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas reportó que los demás departamentos también alcanzaron tasas de variación positiva y, en conjunto, se expandieron en 25%.

"Estas cifras desmienten a Fabricio Leigue, presidente de la Cámara Gastronómica de Santa Cruz, quien señaló que las ventas del sector habrían disminuido en 20% al primer semestre del año, debido a la especulación de dólares, la intervención al ex Banco Fassil y la inflación", explicó la cartera de Estado en un comunicado.

De acuerdo con las cifras oficiales, reportadas por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), las ventas facturadas de restaurantes en Santa Cruz alcanzaron a $us 133 millones, en La Paz fueron de $us 96 millones y Cochabamba logró $us 57 millones.

La cartera de Estado destacó que, en el esquema del Modelo Económico Social Comunitario Productivo (MESCP), la demanda interna juega un rol determinante para dinamizar la economía, "situación que se puede evidenciar en los diferentes restaurantes, patios de comida y centros de recreación a lo largo de todo el país, que reciben una gran demanda por parte de las familias, particularmente los fines de semana".

A nivel nacional, las ventas de restaurantes a junio llegaron a $us 312 millones, con un aumento del 15% respecto a similar periodo de 2022, mientras que con relación a junio de 2021 se registró un aumento del 26%.

"Estos indicadores reflejan una mejora sostenida en las ventas de las empresas de servicios de gastronomía, producto de la consolidación de la recuperación económica", dio cuenta Economía.

Según Leigue, la especulación de dólares habría afectado en la merma de sus ventas, "no obstante, en el mercado interno la mayoría de las transacciones se realizan en moneda nacional. A mayo de 2023, el 99% de los créditos y el 88% de los depósitos están en moneda nacional".

SERÁN DE ORO, PLATA Y UNA DE BS 2

Presentan el diseño de las monedas del Bicentenario

El BCB informó que cumple con elementos históricos y símbolos emblemáticos.

• Angélica Villca

El Banco Central de Bolivia (BCB) presentó ayer el diseño oficial de las monedas conmemorativas del Bicentenario del país; serán dos de colección (de oro y de plata) y una de curso legal, en el corte de Bs 2.

El ente emisor informó que el diseño cumple con los elementos históricos, símbolos emblemáticos y condiciones para rendir homenaje al Bicentenario de la independencia de Bolivia.

DISEÑO

"Las monedas, según su tipo, tendrán algunas variantes. En el anverso incluirá el Escudo Nacional, la leyenda "Estado Plurinacional de Bolivia" en forma circular, y un diseño alusivo a la fecha en la parte inferior. En el reverso tendrá la imagen del frontis de la Casa de la Libertad de Sucre, junto a la leyenda 'Bicentenario de la Independencia de Bolivia' y, en la parte inferior, la referencia a las fechas 1825-2025", detalló el BCB en un comunicado de prensa.

El BCB indicó que realizará los procesos administrativos y técnicos correspondientes para la provisión de las monedas conmemorativas "que serán puestas a disposición de la población, en el marco de la agenda de festejos del Bicentenario".

PRIMERA MONEDA

Ayer, durante un acto de homenaje por los 250 años de creación de la Casa Nacional de Moneda, en Potosí, se acuñó la Primera Moneda Conmemorativa, y se descubrió una placa recordatoria.

Como parte del homenaje por la fecha, el presidente del BCB, Edwin Rojas, presidió la Sesión Extraordinaria de Directorio en la que se aprobó la Resolución RD-107/2023, que dispone la acuñación de monedas conmemorativas del Bicentenario de la Independencia del Estado Plurinacional de Bolivia, que se celebrará el 6 de agosto de 2025.

"Han pasado 250 años desde la inauguración de la Casa Nacional de Moneda que hoy es uno de los repositorios nacionales más importantes y que es reconocido a nivel internacional. Conmemoramos esta fecha por la importancia de esta edificación patrimonial que ha sido testigo silencioso de diversos acontecimientos que han signado la historia de Bolivia", destacó Rojas.

Según los datos históricos, entre 1574 y 1773, la primera Casa de Moneda acuñó 12.574.464 en kilos de plata y 314.360 en lingotes. La segunda, entre 1773 y 1826, acuñó 4.798.383 en kilos de plata y 119.960 en lingotes. También se acuñó 20.668 kilos en oro y 4.133 barretones del metal precioso.

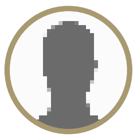


// FOTO: BCB

Acto de homenaje por los 250 años de creación de la Casa Nacional de Moneda.

Tribuna

Del otro lado del puente



Felipe Méndez Casariego
Página 12

"Al sur de Buenos Aires, del otro lado del puente, Avellaneda, corazón industrial y fabril de la gran metrópolis latina. Hace ya muchos años, Avellaneda tenía dos caras, dos vidas. De día, la luz, el trabajo fecundo. De noche, la sombra, el delito y el crimen con todos los gestos de la infamia. Luz y sombra libraron una batalla y la luz prevaleció". Así reza la voz en off que da inicio a la película *Del otro lado del puente*, un notable y oscuro film noir de un director con pocas luces, Carlos Rinaldi, que fue estrenado hace 70 años, en julio de 1953. En él, Carlos Cores interpreta a Aguirre, un trabajador de un astillero de Avellaneda en la década del treinta que se convierte en gángster al cruzar el puente y caer atrapado en las garras de una femme fatale porteña. Su historia toma un motivo habitual del cine clásico nacional: el hombre de provincia honrado y trabajador, que se corrompe en la ciudad. Su particularidad, aquella que la vuelve cine negro, es el carácter fronterizo de Avellaneda que, al igual que su protagonista, es tironeada entre la oscuridad de la moderna ciudad y su honrada tradición rural.

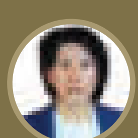
La provincia de Buenos Aires fue narrada en reiteradas ocasiones por el cine clásico nacional bajo una mirada romántica. Fogueados por las crecientes migraciones internas y por el casi nato interés del séptimo arte en la problemática de la modernidad, estos cineastas construyeron personajes bonaerenses que se desplazan a la ciudad en busca del progreso. Entre *Juan sin ropa* (1918) y *Detrás de un largo muro* (1958) existen numerosas películas que describen a la provincia como un espacio exclusivamente rural con habitantes pobres e ingenuos, pero moralmente rectos, y a la ciudad como centro de una modernidad donde priman los excesos.

En este motivo migratorio el cine policial encontró campo fértil. En la frontera entre provincia y capital, estableció la de la ley. Cruzar el puente significó, dependiendo de la dirección, entrar o salir del crimen. Así, Manuel Romero presentó en *La vuelta de Rocha a Dora*, una cantante de la provincia que ingresa en un mundo criminal al conseguir trabajo en un cafetín de La Boca. O, a la inversa, Luis Saslavsky retrató en *La fuga* a un contrabandista porteño que se refugia en una escuela rural bonaerense, simula ser maestro y recupera sus valores dando clases sobre los padres de la patria.

Si el cine clásico tiene una gramática de esencialismo, de orígenes y destinos. El cine negro introduce tímidamente el problema de las fronteras. Con él, los espacios y las identidades se enturbian de contradicciones. De ahí la potencia de Avellaneda como ciudad noir. Indudablemente bonaerense, en *Del otro lado del puente* el municipio funciona como espacio fronterizo, un lugar ambivalente entre el campo pobre pero honrado y la ciudad oscura. Entre sus astilleros, fundiciones y mataderos nada es cristalino, ni siquiera la identidad. Al inicio de la película un italiano viejo de Avellaneda le advierte a Aguirre que se dirige a Capital: "Tené cuidado, puente no une, separa. Esto es lo tuyo". A lo que el protagonista únicamente responde: "¿Quién sabe qué es lo mío ni lo tuyo?".

Esta pregunta, sin embargo, debe ser respondida. Como adelantó la voz en off al inicio de la película el problema de lo fronterizo tiene solución, la "luz prevaleció" y Aguirre pagó con la muerte haber cruzado el puente. En 1953 faltaban algunos años para que el cine nacional pudiera dejar la pregunta de Aguirre sin respuesta, para que eligiera sumergirse en las profundidades del *Riachuelo* sin intenciones de salir. Así como lo hace *Sotto Voce*, el policial de Mario Levin de 1996 que construye una Avellaneda viva en sus contradicciones y que finaliza con un último plano navegando en el *Riachuelo*, en la frontera de la provincia de Buenos Aires y bajo los puentes.

Masacre de Catavi



Claudia Miranda Díaz*

La Masacre de Catavi fue el asalto del ejército de Bolivia a los campamentos mineros de la mina de estaño ubicada en la localidad de Catavi, situada en el departamento de Potosí, el 21 de diciembre de 1942, bajo la presidencia del general Enrique Peñaranda.

CONTEXTO INTERNACIONAL

La II Guerra Mundial (1939-1945). La mayoría de los países del planeta participaron en este conflicto bélico agrupándose en dos bloques. 1) La Alianza del Eje, conformada por Alemania, Italia, Japón; se sumaron Hungría, Rumania, Eslovaquia, Bulgaria, Yugoslavia, Finlandia. 2) Los Aliados, compuesto por la Unión Soviética, Gran Bretaña, Estados Unidos, Francia, China.

CONTEXTO NACIONAL

La Guerra del Chaco (1932-1935). Los militares combatientes en esta contienda bélica, a su retorno, se agruparon en dos tendencias políticas: la nacionalista y la conservadora. En la tendencia nacionalista podemos citar la creación de Razón de Patria, más conocida como RADEPA (1934-1946), nacida en Paraguay —desapareció ante el magnicidio de Gualberto Villarroel (1946)—; entre los más destacados de esta organización militar podemos citar a Germán Busch, David Toro, Gualberto Villarroel, todos presidentes de nuestra República: Busch (1936; 1937-1939); Toro (1936-1937); Gualberto Villarroel (1943-1946). Entre los conservadores estaban: Carlos Quintanilla Quiroga y Enrique Peñaranda del Castillo, también presidentes: Quintanilla (1939-1940); Peñaranda (1940-1943).

MASACRE DE CATAVI

Los generales conservadores Carlos Quintanilla y Enrique Peñaranda gobernaron a favor de los intereses de las grandes familias terratenientes y de los barones del estaño: Simón Iturri Patiño, Carlos Víctor Aramayo y Mauricio Hoschild. Quintanilla, presidente de facto, patrocinó la presidencia de Peñaranda, quien continuó con su política conservadora.

La II Guerra Mundial (1939) empezó durante el gobierno del Gral. Busch (1939), Bolivia no se sumó a este conflicto bélico mundial, tampoco lo hizo en el gobierno de Quintanilla (1939-1940). En 1941, EEUU obligó al gobierno de Peñaranda (1940-1943) a sumarse a esta guerra. La forma de apoyar sería suministrar nuestro estaño, metal útil y necesario para la guerra, en tiempos en los que nuestro país estaba catalogado como el mayor productor de este metal a nivel mundial.

Peñaranda, para cumplir su acuerdo, dispuso suministrar el estaño boliviano —sustento de nuestra economía nacional, en ese momento— a Estados Unidos, a precios mínimos; convirtiéndose Bolivia en el subvencionador de esa guerra. Los mineros se movilizaron en contra de esa medida, en respuesta, fueron acribillados por el ejército, mientras marchaban en una pampa, que hoy se denomina "la Pampa de María Barzola". En esa marcha participaron más de 8.000 trabajadores, entre hombres, mujeres y niños. En la masacre murieron una veintena de mineros y más de medio centenar quedaron heridos .

La marcha estuvo encabezada por María Barzola, una mujer palliri —mujer que busca restos de mineral fuera de los socavones de las minas— (era una tradición minera que las mujeres no podían ingresar a los socavones, porque decían que el mineral se perdía, de ahí nacen las palliris). María Barzola pertenecía al Sindicato de Catavi —centro minero en la ciudad de Potosí—, su fecha de nacimiento es desconocida, fue asesinada en la Masacre de Catavi; se la recuerda marchando, encabezando a 8.000 mineros, envuelta en una bandera boliviana, enfrentando al ejército. En honor a esta valerosa mujer, el 21 de diciembre —en memoria del día de su asesinato— se celebra el Día del Minero Boliviano. Fue en la Pampa de María Barzola donde se firmó el Decreto de Nacionalización de las Minas en 1952.

La Masacre de Catavi marcó un punto de inflexión en la vida política y social del país, como primer resultado, ocasionó la caída del régimen de Peñaranda en 1943; a Peñaranda le sucedió Gualberto Villarroel (1943-1946). Empezó a gestarse la Revolución del 52.

El estaño vendido a precios mínimos a Estados Unidos le permitió a este país contar con una alta reserva de este mineral, que la utilizó para derrocar al gobierno de izquierda de la UDP (Unidad Democrática y Popular) que gobernó nuestro país entre 1982 y 1985. En tanto que a nuestro país le implicó un grave daño a su economía nacional.

La lucha de las organizaciones sociales por cuidar nuestros recursos naturales datan de esas fechas; entonces fue el ESTAÑO, ahora es nuestro LITIO el que debemos resguardar del apetito extranjero.

*Es economista.

Ahora EL PUEBLO

DIRECTOR
Carlos Eduardo Medina Vargas

PERIODISTAS
Política. Mónica Huancollo Suxo
Economía. Claudia Villca Ugarte
Seguridad. Angela Marquez Aguilar
Sociedad. Naira Cecilia de la Zerda
Deportes. Reynaldo Gutiérrez Marín

Corrección. José Maria Paredes Ruiz, María Luisa Quenallata

Fotografía. Gonzalo Jallasi Huanca, Jorge Mamani Karita.

Diagramación. Iván Laime Sarsuri, Gabriel Omar Mamani Condo

Infografía. Yuri Rojas Monteagudo

Ahora EL PUEBLO - Digital
Milenka Parisaca Carrasco,
Paulo Cuiza Salazar,
Gustavo Ticona,
Albert Jhonny Álvarez Choquehuanca,
Dorian Jaleel Beltrán Molina

COMERCIAL
Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

Distribución.
Ricardo Cantuta Aruquipa
Cel. 71274178

Calle Potosí, esquina Ayacucho N° 1220.
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

REDES SOCIALES
Facebook: AhoraElPueblo
Twitter: @ahora_elpueblo
Telegram: t.me/AhoraELPUEBLO
Instagram: @ahoraelpueblo

Editorial

Adiós a la emergencia sanitaria

Después de tres años y cuatro meses, el Gobierno dio por terminada la emergencia sanitaria por Covid-19.

La medida trae consigo dejar atrás la mascarilla, un símbolo de la pandemia que ha trastocado, desde el último día de 2019, el mundo.

En Bolivia, el uso de ese protector de patógenos en la vía pública y en espacios al aire libre dejó de ser obligatorio, pero el Ministerio de Salud recomienda prudencia y mantener las medidas de bioseguridad como la ventilación, la distancia de seguridad y la higiene de manos.

Con el gobierno socialista de Luis Arce y su política de vacunación masiva y gratuita, las pruebas de PCR (reacción en cadena de la polimerasa) también masivas y gratuitas, se ha logrado una tendencia decreciente de fallecimientos y hospitalizaciones, en abismal contraste con el gobierno de facto de Jeanine Añez.

Fue entre marzo y septiembre de 2020, durante el caótico gobierno del régimen golpista, cuando se produjo la mayor cantidad de muertes masivas por coronavirus.

Fue entre marzo y septiembre de 2020, durante el caótico gobierno del régimen golpista, cuando se produjo la mayor cantidad de muertes masivas por coronavirus.

Bolivia tiene hoy las condiciones para suspender la emergencia sanitaria ya que registra más de 16 millones de dosis aplicadas entre la primera, segunda, tercera, cuarta y unidosis a los diferentes grupos etarios, una tasa de letalidad en la sexta ola de 0,1% y más de 1,1 millones de pacientes recuperados.

Absolutamente todas las vacunas —Sputnik V, AstraZeneca, Sinopharm, Pfizer y Janssen— han sido gestionadas por el Gobierno socialista.

Una gran parte de la población está inmunizada, ya sea por una de esas vacunas o por haber superado la enfermedad.

Además el país presenta una tendencia marcada a la baja de casos de hospitalizaciones y muertes por Covid y la administración de Arce ha mejorado ampliamente —con inversión millonaria en hospitales, dotación de ítems médicos en los nueve departamentos y una gestión responsable— el manejo clínico de pacientes.

Pero la flexibilización del uso de la mascarilla no significa que la pandemia haya terminado, tal y como subraya el Ministerio de Salud, que llama a la cautela y la responsabilidad ciudadana.

La Organización Mundial de la Salud ha recordado que el virus continúa circulando.

A PULSO



Nacional

• Naira C. De la Zerda



VIOLENCIA Y FALTA DE OBRAS, ENTRE LAS DENUNCIAS

Fiestas julias: 31 días de maltrato a los paceños

Termina julio —mes en el que se conmemora el grito libertario paceño— y el alcalde Iván Arias carga con denuncias por maltrato, falta de obras y entregas fantasmas, así como tres pedidos de informe. Según el concejal Javier Escalier fueron "31 días de maltrato a los paceños".

"Estamos cerrando un mes en el que los paceños hemos sido maltratados por nuestra principal autoridad. Nos hizo creer que nos dio ciento diez súper obras, y lo que nos ha dado son falacias, doble entrega de letreros, obras que no se llegaron a inaugurar. Son 31 días que hemos vivido de puro maltrato y de juerga, de un festival que nos ha costado dinero a nosotros los paceños. Ahora nos toca fiscalizar y ver qué ha hecho con esos recursos", afirmó durante uno de los últimos actos festivos.

PEDIDOS DE INFORME

Solo en un mes, Arias acumuló tres pedidos de informe, dos orales y uno escrito por parte de tres diputados nacionales. Alberto Astorga presentó el primero, en él incluyó seis preguntas que buscan aclarar cuántas obras que se inaugurarían en julio se iniciaron durante la gestión de la autoridad edil y cuánto se estaba gastando para el Festival Internacional Verbena Paceña.

Esta solicitud se lanzó luego de que se denunciara que si bien se hizo público el presupuesto para este evento —que costaría cerca a los Bs 700 mil— se tenían preparadas más partidas presupuestarias que incrementarían el monto hasta los Bs 1.4000.000.

En cuanto se hizo pública la agenda de entrega de obras, concejales y autoridades identificaron que había pocas obras estructurales por segundo año consecutivo y que las entregas importantes consistían en proyectos que se iniciaron en la gestión de Luis Revilla, el burgomaestre anterior.

Después de este pedido, otro legislador, Miguel Roca, dio a conocer que había solicitado un segundo pedido de informe, en este caso de manera oral, en el que Arias tendría que comparecer ante los asambleístas nacionales para explicar por qué funcionarios ediles habrían golpeado a Hiram Alacama —expresidente del Organismo de Participación y Control Social— hasta dejarlo internado en una cama de hospital.

El tercer pedido sucedió los últimos días del mes, cuando el también diputado Alejandro Reyes denunció que el alcalde estaría intentando aprobar una norma que favorecería a los constructores de edificaciones ilegales en la ciudad.

110

OBRAS COMO MÍNIMO prometió Iván Arias para las fiestas julias.

MALTRATO

Además de la golpiza que recibiera Alacama por parte de trabajadores ediles, vecinos de un barrio de la zona de Vino Tinto hicieron público el maltrato que recibieron, una vez más por parte de gente que trabaja junto a Arias, durante una de las entregas. Esto porque decidieron manifestar su molestia ante el abuso del presidente de la junta vecinal.

Con aún mayor violencia actuaron guardias municipales y trabajadores durante la verbena, ya que no permitieron que comerciantes se asentaran en la plaza de San Francisco y las golpearon. Una de ellas, que está embarazada, estuvo a punto de perder a su hijo.



Un detalle del parque del Barrio Minero, que tendría que haberse inaugurado y que no tiene ningún tipo de arreglo.

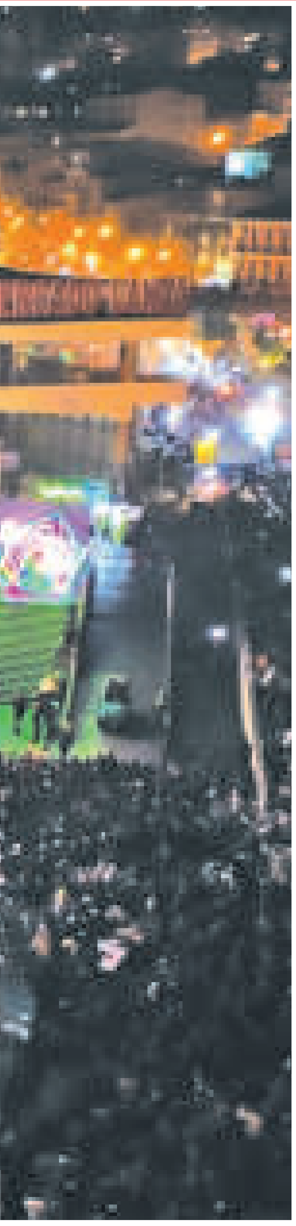
// FOTO:RRSS

OBRAS

La falta de obras se hizo evidente desde el momento en el que se lanzó la agenda de actividades municipales. Sin embargo, Arias recibió aún más críticas cuando el concejal Javier Escalier dio a conocer que entre los pocos resultados de su gestión el burgomaestre incluyó la entrega de un letrero, del cementerio La Llamita, aviso que ya se había entregado mes y medio antes.

También se identificó un parque en el Barrio Minero —cuya presentación también estaba doblemente agendada— pero donde no se hizo ningún tipo de arreglo.

Esto la convierte en una obra fantasma más entre las 110 prometidas por Arias.



// FOTO: RRSS

El escenario que se construyó para la verbena paceña del 16 de julio.

> *Estamos cerrando un mes en el que los paceños hemos sido maltratados por nuestra principal autoridad, nos hizo creer que nos dio ciento diez súper obras, y lo que nos ha dado son falacias, doble entrega de letreros, obras que no se llegaron a inaugurar".*
>
> **Javier Escalier**
> Concejal por La Paz

Comerciantes rompen su alianza con Arias y conformarán una guardia gremial

La Federación Departamental de Gremiales del Comercio Minorista Julio Patiño, la cual congrega a cerca de 200 asociaciones, marchó por el centro paceño en protesta contra el alcalde Iván Arias. Su representante dijo que formarán su propia guardia gremial.

"Como no quieren hacer nada para retirar a los ilegales, nosotros vamos a hacer su trabajo y vamos a formar una guardia gremial con unos quinientos miembros. Si se generan enfrentamientos, el alcalde Iván Arias será el único responsable", aseveró Aurora Patiño, secretaria ejecutiva de la Federación.

Poco antes, Patiño entró al Palacio Consistorial y en un acto simbólico le devolvió al burgomaestre los acuerdos que tenía firmados con el sector. La líder señaló que a sus bases no les interesa dialogar, porque trabajan durante dos años junto con Arias, quien habría dejado de lado su alianza.

"Él pensó que eran solo una o dos asociaciones que estaban molestas. Ahora tenemos a cerca de cuarenta y cinco mil personas protestando en las calles. Para qué voy a esperar a hablar si no cumple, palabra empeñada, promesa incumplida, ¿no, Arias?", afirmó la comerciante.



// FOTO: JORGE MAMANI

Gremiales tomaron las calles paceñas ayer.

> *Como no quieren hacer nada para retirar a los ilegales, nosotros vamos a hacer su trabajo y vamos a formar una guardia gremial con unos quinientos miembros. Si se generan enfrentamientos, el alcalde Iván Arias será el único responsable".*
>
> **Aurora Patiño**
> Ejecutiva de la Federación Julio Patiño

200

ASOCIACIONES son parte de la Departamental de Gremiales del Comercio Minorista Julio Patiño.

Según la ejecutiva, la autoridad edil se habría reunido con dirigentes de asociaciones nuevas y estaría buscando legalizar asentamientos de gremialistas nuevos, que compiten con quienes ya tienen sus papeles en norma.

Además, la Guardia Municipal habría estado ejecutando decomisos sin boletas de garantía, lo que implica un robo para los afectados.

Todo esto se da luego del anuncio de que una asociación perteneciente a esta Federación, la Asociación de Gremiales Santa Teresita, decidiera interponer un proceso legal contra el alcalde por la agresión que sufrieron sus afiliadas el sábado 15 de julio durante el Festival Internacional Verbena Paceña.

"No vamos a respetar ninguno de los acuerdos que hemos firmado. Esta es solo una pequeña muestra de la molestia que tienen nuestras afiliadas, además de los abusos que cometen los guardias y lo que ha pasado en la verbena", detalló Patiño.

Mauricio Woitkowitz, abogado de la Asociación de Gremiales Santa Teresita, informó que el proceso está en fase investigativa y que una de las comerciantes que estaba embarazada y que tuvo complicaciones pudo continuar con su embarazo, aunque aún corre peligro.



// FOTO: JORGE MAMANI

Comerciantes legales aseguran que los ilegales no sufren el acoso de la Guardia Municipal.

Nacional

SU BÚSQUEDA CONTINÚA EN EL PAÍS

Se conforma una comisión de fiscales para investigar a Sebastián Marset

Debe responder por los hechos de tráfico de sustancias controladas, legitimación de ganancias ilícitas y por secuestro.



Sebastián Marset junto a su esposa, ambos son buscados por la Policía Boliviana.

// FOTO: ARCHIVO

• Angela Marquez

El fiscal departamental de Santa Cruz, Róger Mariaca, informó ayer que se conformó una comisión de fiscales para que lleven adelante la investigación del caso del narcotraficante uruguayo Sebastián Enrique Marset Cabrera, de 32 años, quien es buscado en Bolivia y también en otros 195 países.

La autoridad además señaló sobre los operativos y allanamientos que ejecutaron junto a la Policía Boliviana. En ese proceso lograron secuestrar armas, marihuana, vehículos, documentación y otras cosas más.

"Es importante informar que se ha conformado ya una comisión de fiscales que va a llevar adelante la investigación del caso del ciudadano uruguayo", dijo la autoridad. Además explicó que se comenzó con el requerimiento y las diligencias para otros allanamientos, todo con el fin de dar con el paradero de esta persona, quien presumiblemente está en Cochabamba.

El narcotraficante es buscado en 195 países. La Interpol de Paraguay en 2022 activó la alerta roja para dar con su paradero, en la circular se lo cataloga como uno de los narcotraficantes más peligrosos del mundo.

El ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, el domingo indicó que esta persona junto a su familia habría ingresado a Bolivia en septiembre de 2022, logró hacer amistades en varios círculos sociales de Santa Cruz, además creó un grupo de fútbol en el cual el también participaba.

El fiscal Mariaca indicó que se investiga a Marset por hechos de tráfico de sustancias controladas, legitimación de ganancias ilícitas y por secuestro, ya que el día del operativo para su captura un policía fue retenido, sufrió agresiones y horas después liberado.

Por su parte, el viceministro de Sustancias Controladas, Jaime Mamani, señaló que Marset utilizaba documentos falsos y se movía por puntos no autorizados para entrar y salir del territorio nacional.

En Bolivia utilizaba un pasaporte brasileño con el nombre de Luis Paulo Amorín Santos, mientras que su esposa figuraba con la identidad de Larissa Márquez.

INICIOS DE MARSET

Marset logró posesionarse como uno de los narcos más poderosos de la región, sus inicios datan de 2012, cuando encubrió a unas personas en un delito, luego fue procesado por la tenencia de estupefacientes.

Según medios internacionales, tuvo un vínculo con Juan Domingo Viveros Cartes, tío del expresidente paraguayo Horacio Cartes. Ambos coordinaron la llegada de 450 kilogramos de marihuana a Uruguay, por lo que fue enviado a la cárcel y salió en 2018, dentro del centro penitenciario amplió sus contactos y nexos.

Marset no solo incursionó en el narcotráfico, sino que también se involucró en el ámbito deportivo. Se convirtió en futbolista profesional e hizo inversiones en equipos como Deportivo Capiatá y Rubio Ñu. Aprovechó estas plataformas para lavar dinero.

En 2021 fue detenido en Dubái al intentar cruzar la frontera con un pasaporte paraguayo falso, lo que lo llevó a solicitar ayuda al Gobierno uruguayo para obtener un nuevo pasaporte. Finalmente quedó en libertad y desde entonces se encuentra prófugo.

En febrero de 2022, la operación A Ultranza Py, considerada como el mayor operativo contra el crimen organizado y lavado de dinero dispuesto por el Gobierno paraguayo, logró desarticular la banda de Marset.

En mayo de ese mismo año, el fiscal Marcelo Pecci, quien fue parte de la operación A Ultranza Py, fue asesinado en Colombia, presumiblemente por ordenes del narcotraficante.

Autoridades uruguayas investigadas

La polémica en torno a Sebastián Marset se hizo pública cuando se conoció que el Gobierno uruguayo le otorgó un pasaporte para que pudiera ser liberado y salir de Dubái.

En noviembre, la Dirección Nacional de Identificación Civil imprimió su pasaporte con vigencia hasta 2031 y, en enero de 2022, quedó en libertad y pudo continuar su recorrido. Desde ese momento se encuentra prófugo y desde marzo tiene una orden de captura emitida por Interpol.

La entrega de ese pasaporte generó una polémica política en el país, por lo que fueron investigados el ministro de Relaciones Exteriores, Francisco Bustillo, y el de Interior, Luis Alberto Heber.

Además, en diciembre de 2022 la vicecanciller renunció a su cargo luego de que se conocieran unos chats de 2021 en los que evidenciaban que los jerarcas del Gobierno uruguayo sabían que Marset era un "peligroso narcotraficante".

Pero antes de la emisión del pasaporte hubo un intercambio de mensajes, que ya forman parte de las pruebas con las que cuenta la justicia uruguaya, conversación que se produjo entre Ache y el viceministro del Interior, Guillermo Maciel.

Nacional

• Angela Marquez

SE FIRMÓ LA RUTA DE ACTUACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Instituciones darán una respuesta inmediata a las víctimas de violencia

El Fiscal General del Estado destacó que el documento representa la construcción de una verdadera política pública para mejorar la atención.

Los miembros de la Mesa Nacional Interinstitucional de Lucha contra la Violencia de Género firmaron la Ruta de Actuación Interinstitucional (RAI), que tiene como objetivo brindar una respuesta adecuada, inmediata, efectiva y no revictimizante a las necesidades de las víctimas de violencia en razón de género.

El ministro de Justicia y Transparencia Institucional, Iván Lima, indicó ayer que el documento tiene el objetivo de establecer un camino único de atención con celeridad, calidad y calidez.

"Esta Ruta de Actuación Interinstitucional busca darle un valor fundamental a las víctimas y establecer una política pública entre todos los ejes del Estado", subrayó la autoridad.

A partir del trabajo que se desarrolló en los últimos años entre cada uno de los miembros de la mesa se lograron resultados concretos para proteger a las víctimas y que se logre justicia.

"El mandato presidencial, cuando se registraron los lamentables hechos en tribunales de sentencia del país, estableció trabajar de manera coordinada para dar justicia a las víctimas", recordó Lima.

Autoridades muestran el documento firmado entre todos los miembros de la Mesa Nacional Interinstitucional de Lucha contra la Violencia de Género.



// FOTO: MINISTERIO DE JUSTICIA

El fiscal general del Estado, Juan Lanchipa, destacó que el documento representa la construcción de una verdadera política pública para mejorar la atención a las víctimas y es una lucha frontal contra la victimización y la impunidad.

"Un fortalecimiento en el verdadero acceso a la justicia es un ejemplo de trabajo coordinado para lograr resultados positivos a favor de la sociedad a la que nos debemos", dijo.

El representante de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por su sigla en inglés), Trolls Bester, resaltó el trabajo realizado para la construcción y aprobación de la Ruta de Actuación Interinstitucional que brindará atención en delitos de violencia en razón de género.

Las instituciones que intervienen en la RAI son el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, el Ministerio de Gobierno, el Ministerio de Salud y Deportes, el Ministerio Público, la Policía Boliviana, el Órgano Judicial, la Defensoría del Pueblo, los gobiernos autónomos departamentales y municipales, entre otras.

EL PROCESO PENAL CONTINÚA, PERO AVANZA LENTO

Cancilleres de la CAN pidieron a García dar un paso al costado

• Angela Marquez

El ministro de Relaciones Exteriores, Rogelio Mayta, informó que antes de que se iniciara el proceso penal contra el magistrado boliviano en la Comunidad Andina (CAN), Gustavo García Brito, se le pidió que diera un paso al costado, exhortación a la que se sumaron otros cancilleres del organismo.

"Lastimosamente, ante esa situación, de negativa, poco decorosa del señor García Brito, Cancillería se vio en la obligación de iniciar procesos legales precisamente por esas actuaciones anómalas que se habían dado, obviamente dando conocimiento de esta determinación y de esta acción a los demás miembros de la Comunidad Andina", explicó la autoridad.

Mayta reiteró que se detectaron anomalías en la designación de García, ya que era un encargado de negocios y no un embajador, pues los embajadores son plenipotenciarios, vale decir que tienen el poder de adquirir responsabilidades y asumir la palabra por el Estado boliviano.

Sobre el proceso penal abierto en La Paz, el ministro de Justicia, Iván Lima, indicó que aquel continuará, pero que se evidenció un avance lento debido a que los investigados están fuera del país.

Nacional

• Ahora El Pueblo

PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD EN LAS FRONTERAS

El Gobierno presenta la cartilla Por el Vivir Bien contra la Trata de Personas

El Gobierno, en coordinación con otras instituciones, presentó ayer la cartilla informativa Por el Vivir Bien contra la Trata de Personas, en el marco de las tareas para garantizar la seguridad de la población en las fronteras.

Según Ríos, solo el 41% de las víctimas que consiguen escapar de sus captores acuden a las autoridades para denunciar el hecho.



Autoridades muestran la cartilla que será entregada en aeropuertos.

// FOTO: ABI

"El Gobierno realiza diferentes actividades con la finalidad de sensibilizar y concientizar sobre la situación de las víctimas de la trata de personas y para promocionar sus derechos. Es un trabajo diario, continuo y persistente", afirmó la directora general de Lucha contra la Trata y Tráfico de Personas, Carola Arraya.

El 30 de julio se conmemoró el Día Mundial contra la Trata de Personas y desde diversas instituciones señalaron la importancia de trabajar de manera conjunta contra este delito transnacional.

Arraya manifestó que el trabajo continuo que llevan adelante las autoridades, instituciones y activistas, que se unieron para alzar la voz contra este delito, es una muestra de "que las sociedades no están dispuestas a tolerarlo, ni a ignorar a sus víctimas".

Las cartillas presentadas tienen como objetivo informar, prevenir y crear conciencia en la población sobre la amenaza y los riesgos que implica el delito de trata y tráfico de personas. Se contó con el apoyo de la Fundación Munasim Kullakita.

El documento estará en todos los aeropuertos del país y también difundirá información de la Fiscalía General del Estado relacionada al tema.



Roberto Ríos

ERRADICAR LA TRATA

A su turno, el viceministro de Seguridad Ciudadana, Roberto Ríos, indicó que la trata de personas está "bien organizada" e instó a las diferentes instancias competentes y a la población a sumar esfuerzos para erradicar este delito.

La autoridad explicó que la pandemia del Covid-19 alteró las características de la trata de personas, convirtiéndola aún más en un delito de clandestinidad, que incrementó los riesgos contra las víctimas.

"Los tratantes no están probando suerte, están de una forma articulada y organizada, donde cada uno investiga el comportamiento de las personas, lugares de estudio, de trabajo, entorno social y características personales", explicó la autoridad en el acto.

Según Ríos, el 41% de las víctimas que consiguen escapar de sus captores acuden a las autoridades —por voluntad propia— para denunciar el hecho, por lo que reiteró la importancia de delatar este ilícito para dar con los captores y evitar que otras personas caigan.

"Es fundamental que se realicen todos los esfuerzos para evitar la trata de personas, que pongamos todos los esfuerzos a través de un trabajo conjunto y disminuir este delito a cero", manifestó Ríos.

Lamentó que muchas víctimas hayan sido captadas por el uso de las nuevas tecnologías, ya que no contaban con el acompañamiento de sus padres.

Desde el Gobierno se decidió enfrentar este delito, en el ámbito interno y externo, desde el Consejo Plurinacional contra la Trata y Tráfico de Personas, que delinea acciones de lucha y prevención.

Ríos remarcó que las medidas adoptadas para frenar este flagelo se quedaron cortas y por ello es necesaria la articulación entre diferentes instituciones e incluso Estados.

"Es un delito grave, que trasciende las fronteras", sostuvo.

Explicó que con el plan Frontera Segura se realizan controles con los países vecinos de Brasil y Argentina, y se espera que otros Estados se sumen a este trabajo.

Migración efectuó 2.432 operativos

La Dirección General de Migración realizó de enero a la fecha 2.432 operativos en todo el territorio nacional para regular la situación de los extranjeros y luchar contra posibles casos de trata o tráfico de personas.

La directora general Katherine Calderón informó que este trabajo se desarrolló con el equipo de operadores de control migratorio y efectivos policiales.



Katherine Calderón

"Tenemos que controlar el ingreso, salida o permanencia de cualquier extranjero, así como está obligado a coadyuvar en el control migratorio para la identificación de posibles casos de trata o tráfico de personas", afirmó.

Explicó que estos operativos se realizan en bares, cantinas, lenocinios, hoteles, hostales y alojamientos de cada departamento, además de las principales vías de acceso.

El 30 de julio se conmemoró el Día Mundial contra la Trata de Personas. El Gobierno exhortó a la población a sumarse a la lucha para la protección de la población en situación de vulnerabilidad.

De acuerdo con datos de la Fiscalía General del Estado, entre enero y julio se reportaron 766 casos de trata de personas, de los cuales el 52% estaría en La Paz, con un total de 405.

En Santa Cruz se tiene 119 casos, Cochabamba 105, Tarija 60, Oruro 31, Beni 22, Chuquisaca 13, Potosí 9 y Pando 2.

ENTRADA DE LA VIRGEN DEL CARMEN EN SANTA CRUZ

Culturas pide sancionar el hecho de discriminación

Un grupo de personas quiso impedir la libre expresión y el ejercicio de los derechos de los residentes paceños.

•ABI

El Ministerio de Culturas pidió investigar y sancionar los actos de discriminación cometidos por personas que impidieron la libre expresión y el ejercicio de los derechos culturales de los residentes paceños en la ciudad de Santa Cruz, durante la entrada de la Festividad de la Virgen del Carmen, el sábado.

"Instamos a las autoridades departamentales del Ministerio Publico y Policía Boliviana a investigar y sancionar conforme a la Ley 045 y el Código Penal los actos de discriminación que impiden la libre expresión y derechos culturales que todas las bolivianas y todos los bolivianos tenemos consagrados en la Constitución Política del Estado", señala el comunicado del Ministerio de Culturas.

La Ley 045 establece los mecanismos y procedimientos para la prevención y sanción de actos de racismo y toda forma de discriminación en el marco de la Constitución Política del Estado y Tratados Internacionales de Derechos Humanos.

En el Cambódromo de la ciudad de Santa Cruz, un grupo de activistas en contra de la entrada folklórica de la Virgen del Carmen, organizada por los residentes paceños, instaló una vigilia para evitar el desarrollo de la actividad cultural.

La Policía llegó hasta el lugar y desplazó un operativo para despejar a los movilizados para garantizar el desarrollo la entrada folklórica.

En el comunicado oficial, el Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización lamentó y condenó "los hechos de discriminación que cometieron algunos vecinos de la ciudad de Santa Cruz, que se movilizan para obstruir a los residentes paceños manifestar su cultura en la entrada de la Festividad de la Virgen del Carmen".

La cartera de Estado recordó que los residentes paceños llevan a cabo todos los años la entrada de la Festividad de la Virgen del Carmen en la ciudad de Santa Cruz, mostrando la fastuosidad de esta expresión cultural, declarada Patrimonio del Estado boliviano mediante Ley 266 del 31 de julio de 2012.

"La diversidad de la riqueza cultural de Bolivia es una fortaleza que nos enorgullece, por esta razón las y los residentes bolivianos en el extranjero muestran todos los años en diferentes pasarelas nuestras culturas, con alegría y llevando en alto nuestros símbolos patrios", remarca el documento.

El Ministerio de Culturas convocó a la población a entender las expresiones culturales, que son la fortaleza del país y aportan a la identidad plural del Estado Plurinacional, lo cual "está por encima de intereses personales o de grupos que defienden comportamientos antidemocráticos y han generado muerte y luto en nuestra patria", según la cartera de Estado.

SE DENOMINA 'MACONDO SÍ TIENE QUIEN LE ESCRIBA'

Educación y CAF convocan a un concurso de cuentos

• AHORA EL PUEBLO

El Ministerio de Educación y la CAF (Banco de Desarrollo de América Latina) presentaron la convocatoria para el concurso de cuentos y relatos 'Macondo sí tiene quien le escriba', destinado a niñas y niños de 10 a 13 años.

"Como Ministerio de Educación es importante apoyar el desarrollo de este concurso de relatos para niñas y niños de entre 10 y 13 años, pues nos permitirá fortalecer la habilidad de lectura y escritura de nuestra población infantil de todo el país", expresó el ministro de Educación, Édgar Pary.

Los interesados en participar deberán presentar un cuento o relato inédito escrito en idioma español (castellano) destinado a fomentar la escritura creativa, la investigación, la integración regional y el interés por nuestras identidades a través de historias cautivadoras.

Se trata de un concurso que rinde homenaje al legado y amor por las letras del escritor y periodista colombiano Gabriel García Márquez, quien en 1995 creó la Fundación que lleva su nombre actualmente.

El premio que recibirán las 20 niños ganadores del certamen internacional incluye un viaje con todo pagado a Colombia, donde visitarán los sitios emblemáticos que caracterizan al escritor colombiano. Los relatos inéditos deberán ser presentados hasta el 21 de octubre. Los interesados podrán inscribirse en https://centrogabo.org/concurso-de-cuentos-ninos-jovenes-2023, donde además podrán consultar las bases y condiciones del concurso.



Misión de Bolívar ante Paranaense:

Ganar y golear



Bruno Savio, la carta de gol de la Academia.

// FOTO: BOLÍVAR

• Reynado Gutiérrez

Bolívar enfrentará al equipo brasileño del Athletico Paranaense con la misión de ganar y por una buena diferencia de goles, en el partido de ida de los octavos de final de la Copa Libertadores, que se disputará hoy en el estadio Hernando Siles desde las 20.00.

Será un duelo de alta intensidad, por el buen nivel de juego que practican los dos equipos y la jerarquía de sus jugadores.

La Academia vuelve a una fase de eliminación directa de la Libertadores después de nueve años, cuando en 2014 fue eliminada en semifinales por el plantel argentino de San Lorenzo, que a la postre se coronó campeón.

El cuadro celeste se clasificó a octavos de final como segundo del Grupo C, detrás de Palmeiras, que le ganó en el último duelo de la fase de grupos por 4 a 0.

El técnico Beñat San José contará con todo su arsenal humano disponible, ya que Fernando Saucedo, que estaba en duda, se recuperó y quedó a disposición del cuerpo técnico.

Los futbolistas están con los ánimos elevados y dispuestos a darle una alegría a sus hinchas.

En el caso de Athletico Paranaense avanzó a estos octavos de final como primero del Grupo G, lugar que aseguró en la última jornada de la fase de grupos al vencer por 3-0 a Alianza Lima, acabando esa etapa del torneo con un récord de cuatro triunfos, un empate y una derrota.

El finalista de la pasada edición de la Copa Libertadores se ha propuesto llegar lejos en esta nueva campaña del mejor torneo de clubes de Sudamérica y lo hace en un buen momento para cumplir con su propósito, ya que no ha perdido en sus últimas tres presentaciones: le ganó por 2-0 a Bahía y Vasco da Gama y empató 3-3 ante Cruzeiro en el último duelo.

El Furacao tiene como objetivo ganar, si no son los tres puntos, por lo menos uno para definir la serie en el duelo en condición de local, en el compromiso que se disputará dentro de una semana en Brasil.

Para alcanzar el desafío, el técnico Wesley Carvalho alineará a todo su potencial, incluidas sus figuras como Arturo Vidal, Vítor Roque, Canobbio, entre otros.

ENTRADAS

La dirigencia de Bolívar anunció que la venta de entradas se realizará en proximidades del escenario miraflorino, a partir de las 10.00, con la siguiente escala de precios: curvas 100 bolivianos, recta 140, preferencia 180 y butaca 300 bolivianos.



"Es clave hacer una buena diferencia de goles, sabemos la realidad de los equipos bolivianos fuera del país. Por suerte mostramos una cara diferente en la Copa, eso no quiere decir que no busquemos hacer la diferencia".

PATRICIO RODRÍGUEZ
Jugador de Bolívar

// FOTOS: APG


Mendoza saca el derechazo para el gol del triunfo del equipo beniano.


Una escena del duelo disputado en el estadio Gran Mamoré de Trinidad.

Libertad Gran Mamoré en una gran remontada vence a Nacional Potosí

• Reynaldo Gutiérrez

Libertad Gran Mamoré, con garra y temperamento, remontó un marcador adverso y venció a Nacional Potosí por 3 a 2, en el cierre de la fecha 21 del torneo todos contra todos de la División Profesional del fútbol boliviano. El cotejo se disputó ayer en el estadio Gran Mamoré de Trinidad.

Después de ir en desventaja con dos goles en contra, el equipo beniano tuvo la valentía y el coraje de no bajar los brazos e ir al frente para voltear el marcador, lo logró con actitud y mucha entrega de sus integrantes, que motivados por el apoyo de sus hinchas no descansaron hasta lograr su objetivo.

Nacional dominó el primer tiempo al amparo del buen nivel de juego que expuso, además de la jerarquía y experiencia de sus futbolistas, pero en el complemento se confió demasiado, bajó el ritmo y al final pagó caro el haber subestimado al rival.

LOS GOLES

Al minuto 7, Saulo Guerra, con un tiro libre desde la banda izquierda, abrió el marcador para Nacional.

A los 46 minutos, Martín Prost aprovechó un rebote para aumentar la ventaja, después que Gustavo Cristaldo ejecutó un tiro libre y el balón pegó en el travesaño.

Antes que finalizara el primer tiempo, a los 51', el defensor Leandro Zazpe se fue adelante para lograr el tanto del descuento con un cabezazo tras un tiro de esquina servido desde la izquierda por su compañero Luis Salces.

A los 70', una buena combinación entre Miguel Mendoza y Makerlo Téllez le permitió al último quedar solo frente al golero Saidt Mustafá, a quien engañó con un tiro suave por encima de su cuerpo para el 2 a 2.

Ocho minutos más tarde (78'), Mendoza recibió una pelota en la banda derecha y con potente disparo envió el balón al fondo del arco de Nacional para el 3 a 2, sufrido pero valioso.


Jugadores de Nacional Potosí le reclaman al árbitro al final del compromiso.

POSICIONES DEL TODOS CONTRA TODOS

	Club	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	GD	PTS
1	The Strongest	20	13	3	4	39	23	+16	**42**
2	Always Ready	19	11	5	3	34	16	+18	**38**
3	Nacional Potosí	20	11	3	6	39	24	+15	**36**
4	Bolívar	20	10	5	5	42	21	+21	**35**
5	Real Santa Cruz	19	9	4	6	20	18	+2	**31**
6	Aurora	20	8	6	6	29	19	+10	**30**
7	Independiente	20	9	0	11	21	24	-3	**27**
8	'U' de Vinto	20	7	5	8	21	21	0	**26**
9	Real Tomayapo	19	6	7	6	20	21	-1	**25**
10	Wilstermann	20	7	9	4	23	17	+6	**24**
11	Palmaflor	20	7	2	11	22	32	-10	**23**
12	Royal Pari	20	5	6	9	24	33	-9	**21**
13	Blooming	20	6	3	11	24	36	-12	**21**
14	Guabirá	20	6	3	11	17	33	-16	**21**
15	Oriente P.	20	4	8	8	24	30	-6	**20**
16	Vaca Díez	19	5	5	9	27	36	-9	**20**
17	Libertad GM	20	5	4	11	20	42	-22	**19**

La FBF suspende Congreso Extraordinario


Fernando Costa, presidente de la FBF.

La Federación Boliviana de Fútbol (FBF), a través de un comunicado, suspendió –sin fecha– la celebración del Congreso Extraordinario que estaba programado para hoy en La Paz.

La notificación a los clubes y asociaciones dice: "Debido a temas estrictamente de coordinación y logística, el Congreso extraordinario de la Federación Boliviana de Fútbol que debía llevarse a cabo en fecha 1 de agosto queda suspendido".

Más adelante añade: "La nueva fecha será fijada y anunciada a los miembros de la FBF, en la constancia expresa que tal señalamiento, formará parte de la convocatoria de 25 de julio y a la modificación de modalidad del 28 de julio, es decir, de acuerdo a norma, se modificará simplemente la fecha y hora, manteniendo subsistente el orden del día".

Según el orden del día de la Federación, el punto principal está referido a la elección de la empresa que tendrá a su cargo la construcción de la primera fase de la Casa de la Verde, que será edificada en una superficie de cuatro hectáreas.

Clasificatorio al Sudamericano

El-Hage y Arnez triunfan en el ajedrez

• **Reynaldo Gutiérrez**



// FOTO: FBA

Las ganadoras de las diferentes categorías de la rama femenina del clasificatorio de ajedrez.

Los ajedrecistas cruceños Caely El-Hage y Anderson Arnez, ambos de la categoría Sub-14, se impusieron en el primer Torneo Nacional Clasificatorio al Festival Sudamericano de la Juventud que acabó el domingo en Santa Cruz.

Además, los deportistas cochabambinos Andrea Gareca y Sebastián Tórrez triunfaron en Sub-8.

Es el segundo certamen que organiza la Federación Boliviana de Ajedrez (FBA) de cara al evento internacional. El primero fue a mediados de julio para las categorías Sub-16 y Sub-10, en ambas ramas. Todavía falta que se realice el certamen de las clases Sub-18 y Sub-12.

En total habrá dos clasificatorios por categoría y se sumarán los puntos para conformar la selección que participará en el Festival Sudamericano que se disputará del 1 al 6 de diciembre de este año en Brasil.

LOS GANADORES

La competencia se llevó adelante desde el viernes hasta el domingo en el coliseo Gilberto Pareja, de la capital cruceña, donde participaron 73 ajedrecistas: 48 varones y 25 damas.

Todos jugaron a siete rondas de 60 minutos más 30 segundos de incremento por movimiento.

El-Hage ganó invicta en damas Sub-14. Consiguió 6,5 puntos. La escoltaron la valluna Renata Villegas (6) y la cruceña Esther Moscoso (5).

Hubo un empate en el primer lugar de varones entre Arnez y su coterráneo Jhon Laura (5,5), pero el primero salió vencedor gracias al sistema de desempate. El tercer puesto fue para el también cruceño Luis Alarcón (5).

Gareca fue la mejor de la rama femenina en Sub-8 con 6 unidades. La siguieron su coterránea Lia Ramos (5,5) y la paceña Katerin Quispe (5).

En varones hubo un triple empate en el primer lugar a 6 puntos entre Tórrez, el valluno Johan Barrientos y el tarijeño Enzo Areco.

El sistema de desempate salió a favor del cochabambino Tórrez, seguido por Barrientos y Areco.

Gobierno asegura presencia de José Aramayo en el Mundial de ciclismo

El Gobierno nacional, a través del Programa de Desarrollo del Deporte Competitivo (Prodecom) del Viceministerio de Deportes, brinda un importante apoyo al ciclista tarijeño José Manuel Aramayo Villena, a quien le garantiza su participación en el Campeonato Mundial de Ciclismo que se celebrará del 3 al 15 de este mes, en Glasgow, Escocia.

El destacado pedalista chapaco forma parte de la selección nacional que buscará lograr los primeros puestos en el certamen pedalista de trascendencia mundial.

Aramayo recibirá pasajes internacionales y partirá rumbo a la sede del evento el 3 de agosto. En Glasgow competirá en la emocionante modalidad de ciclismo de ruta

Además del ciclista tarijeño, integran el equipo nacional la ciclista Abigail Sarabia, que correrá en la prueba de Contrarreloj, y Sebastián Ordóñez y Facundo Fernández en BMX.



// FOTO: VICEMINISTERIO DE DEPORTES

El ciclista tarijeño José Manuel Aramayo representará a Bolivia en el Mundial 2023.

Cavani, nuevo jugador de Boca

El delantero uruguayo Edinson Cavani, rutilante incorporación de Boca, afirmó ayer que está "en los últimos años" de su carrera y que su llegada al Xeneize implica "una responsabilidad muy grande" en su rica trayectoria como futbolista.

"Siempre la tuve en mi carrera, estoy en los últimos años y es una responsabilidad muy grande. Boca es una motivación para seguir en el fútbol. Es la adrenalina de salir a la cancha, venir y dar lo mejor en lo que pueden ser los últimos años de mi carrera", señaló Cavani en conferencia de prensa desde La Bombonera.

La estrella uruguaya, quien se desvinculó de Valencia de España en los últimos días, reconoció el paso del tiempo, a sus 36 años, pero dijo que "las ganas son las mismas" y que su recorrido como futbolista le servirá para jugar en Boca.

"No tengo 25 años, tengo 36 con muchos kilómetros recorridos y eso cuenta. Me entrenaré y me prepararé cada día para estar preparado cuando me toque salir a la cancha, como si fuese hincha de toda la vida. Y lo hice en otros lugares, es mi filosofía, daré todo hasta la último", apuntó el atacante.

Entel Informa

entel

CONVOCATORIA PÚBLICA

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), invita a proponentes legalmente establecidos a presentar sus propuestas para el siguiente proceso:

COTIZACIÓN SIMPLE RLP N° 018/2023

"TRASLADO Y ADECUACIONES OO.CC. DEL SITIO LPZ LOS PINOS NORTE REGIONAL LA PAZ"

El documento de Especificaciones Técnicas, para el proceso de Cotización Simple RLP N° 018/2023, podrá ser revisado y obtenido, para su descarga sin costo en el portal de Entel S.A. www.entel.bo. (desplegar **Institucional – Contrataciones**), según cronograma adjunto.

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha	Hora	Lugar
Presentación de Propuestas en Físico	08/08/2023	12:00	Entel S.A. Calle Ayacucho N°267 - La Paz (entre Av. Camacho y C/Mercado) Edificio Entel S.A. Planta Baja (Recepción)

ATT Esta empresa está regulada y fiscalizada por la ATT

Agosto de 2023

ASFI

EDICTO

En cumplimiento a lo establecido por los Parágrafos I y II de Artículo 33 del Reglamento a la Ley N° 2341 de Procedimiento Administrativo, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27175 de 15 de septiembre de 2003, [illegible] notificación y que [illegible] ASFI [illegible] a la señora JEHANET ROXANA PRUDENCIO VDA. DE MIHAIC con C.I. 2396351 LP, para que se presente en la Oficina Central de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, ubicada en la Plaza Isabel La Católica N° [illegible] de la ciudad de La Paz, hasta el quinto día hábil computable desde la publicación del presente EDICTO, a objeto de ser notificada con la Resolución Administrativa ASFI/[illegible] de 21 de julio de 2023, emitida dentro del Recurso de Revocatoria contra la Resolución Administrativa ASFI/[illegible] de [illegible] de mayo de 2023. Vencido el plazo señalado, la notificación con la referida Resolución, se tendrá por practicada para todos los efectos legales que correspondan.

Es [illegible] en la ciudad de La Paz, el 1 de agosto de 2023.

BOLIVIA

CONVOCATORIA PÚBLICA
CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN

En el marco del Decreto Supremo Nº 0181 de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NB-SABS), el Ministerio de Gobierno viene ejecutando el siguiente Proceso de Contratación por Excepción:

MG/CYA/EX N° 002/2023
"ADQUISICIÓN DE MUNICIÓN Y EQUIPO POLICIAL, PARA EL GRUPO DE SEGURIDAD DE LA POLICÍA BOLIVIANA DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA"

En este sentido, se invita a todos los potenciales proponentes a participar del mencionado Proceso de Contratación. Para tal efecto deberán recabar el Documento de Especificaciones Técnicas respectivo, ingresando al link **https://www.mingobierno.gob.bo/anuncios** a partir del día de jueves 03 de agosto de 2023.

La Paz, agosto de 2023

DELAPAZ

AVISO DE CORTES PROGRAMADOS

Comunicamos a nuestros consumidores, que realizaremos trabajos que requieren corte de energía eléctrica para mejorar el Sistema de Distribución.

DÍA: JUEVES 3 DE AGOSTO DE 2023
CIUDAD DE EL ALTO
INSTALACIÓN Y REUBICACIÓN DE POSTES
Desde horas 09:00 hasta horas 12:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las calles: R. Nueva América, Potosí (entre calle Radio Chuquisaca y avenida Simón Bolívar), Radio Chuquisaca, Radio Illimani, R. Cruz del Sur (entre calles Copacabana y Radio Altiplano), Radio Fides, Radio Panamericana, Radio Chacaltaya, R. Libertad y calles adyacentes de la urbanización Bautista Saavedra Unidad Vecinal H.

INSTALACIÓN DE TRANSFORMADOR Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 09:30 hasta horas 16:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica parte de la urbanización 15 de Febrero, demarcando calles: Luis Espinal (entre avenida Santa Fe y calle 15 de Febrero), Guaporé, Cordillera Real y Lloquisani (entre avenida Santa Fe y calle Peñaranda), avenida 16 de Mayo (entre avenida Santa Fe y calle Jordán Anamayo), calles: Teniente Coronel Rafael Pabón (entre avenida Santa Fe y calle Baldomero Castelli), J. Bullain Renet, Francisco Castillo (entre avenida Santa Fe y calle Puerto Busch), avenida Santa Fe (entre calle Luis Espinal y Lloquisani), calles: David Toro (entre calles Luis Espinal y Francisco Castillo), Puerto Busch (entre calles Teniente Coronel Rafael Pabón y Francisco Castillo), Baldomero Castelli (entre calles Guaporé y Los Pinos), Peñaranda (entre avenida 16 de Mayo y calle Guaporé) y calles adyacentes.

REEMPLAZO DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 13:30 hasta horas 16:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las calles: Sucre (entre calles Sabaya y Holanda), Tupac Amaru, Copacabana, Holanda y calles adyacentes de la urbanización San Felipe Seque sector B.

SISTEMA NUEVO
MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 08:00 hasta horas 16:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las comunidades: Villamarca, [illegible] Chachahuaya, [illegible] Chiquipa, Carcaya, [illegible] del municipio Charazani, provincia Bautista Saavedra.

Comunidades: Curva, Lagunillas, [illegible] del municipio Curva, provincia Bautista Saavedra.

Comunidades: [illegible] del municipio Ayata, provincia Muñecas.

Comunidades: [illegible] del municipio Apolo, provincia Larecaja.

Radio bases Entel, Tigo, Viva, Entidades Financieras, Hospitales, Centros de Salud, Postas y comunidades aledañas.

REEMPLAZO DE POSTES
Desde horas 09:00 hasta horas 12:30

Dejando sin suministro de energía eléctrica a un sector de la comunidad [illegible] del municipio Sorata, provincia Larecaja.

REEMPLAZO DE CRUCETA Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 09:30 hasta horas 13:30

Dejando sin suministro de energía eléctrica a la comunidad: [illegible] del municipio Viacha, provincia Ingavi.

REEMPLAZO DE POSTES
Desde horas 16:00 hasta horas 17:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a un sector de la comunidad [illegible] del municipio Sorata, provincia Larecaja.

DÍA: VIERNES 4 DE AGOSTO DE 2023
CIUDAD DE LA PAZ
MANTENIMIENTO DE LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 08:31 hasta horas 07:47

Dejando sin suministro de energía eléctrica a los predios del edificio [illegible] ubicado en la avenida [illegible] calles y pasajes adyacentes de la zona Casco Viejo de La Paz.

REEMPLAZO DE SECCIONADORES
Desde horas 09:00 hasta horas 11:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a la avenida [illegible], calles y pasajes adyacentes de la urbanización Kupillani.

RENOVACIÓN DE CABLES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 09:30 hasta horas 14:30

Dejando sin suministro de energía eléctrica a los predios de Gobierno Autónomo Municipal de La Paz – Obrajes, calles: Víctor Patiño (entre calles Melchor Patiño y [illegible]), Nicolás Acosta (entre calles Víctor Patiño y Melchor Patiño), calles y pasajes adyacentes de la zona [illegible].

MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 12:00 hasta horas 17:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a la avenida Kupillani [illegible], calles y pasajes adyacentes de la urbanización [illegible].

CIUDAD DE EL ALTO
RENOVACIÓN DE CABLES
Desde horas 09:30 hasta horas 16:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica parte de la urbanización Alto Lima [illegible] demarcando calles: Tupac Katari (entre avenidas Santa Vera Cruz y 7 Alto Lima), [illegible] y calles adyacentes.

Agradecemos su colaboración y le pedimos tomar previsiones.

POR NORMAS DE SEGURIDAD LAS INSTALACIONES DEBEN CONSIDERARSE ENERGIZADAS PERMANENTEMENTE. EL SUMINISTRO PODRÁ SER RESTABLECIDO SIN PREVIO AVISO.

800 17 3333 Línea gratuita

www.delapaz.bo

Últimas

• Mónica Huancollo

EL DOCUMENTO SERVIRÁ PARA COORDINAR CON EL GOBIERNO

Atlas de La Paz define estrategias de desarrollo con miras a 2030

La Asociación de Municipios del Departamento de La Paz (Agamdepaz) presentó el Atlas Productivo para el Desarrollo Estratégico del Departamento de La Paz, en el que define líneas para impulsar industrias, empleo y más para 2030.

La Agamdepaz delineó los objetivos para generar industrias, empleo, fortalecer la producción, turismo y otros de la región paceña.

Las estrategias fueron diseñadas desde las fortalezas y potencialidades que poseen las 87 comunas paceñas y tiene el objetivo de incidir y recuperar el liderazgo económico perdido hace 20 años.

"Queremos incidir en estrategias para La Paz. Sentimos que nuestro departamento está relegado a pesar de que es el segundo departamento con la contribución del Producto Interno Bruto (PIB)", enfatizó el vicepresidente de la asociación, Eustaquio Huayta.

El documento fue presentado en el hall de la Vicepresidencia y contiene siete ejes de trabajo que se coordinarán desde lo local, departamental hasta el nivel central.

El presidente de esta institución y alcalde de Viacha, Napoleón Yahuasi, detalló que entre los siete están impulsar el desarrollo de los cinco pisos ecológicos que posee la región: altiplano central y norte, los Yungas, valles y el norte amazónico, con la gran Marcha al Norte, que impulsa el presidente Luis Arce.

En el plan también están incluidos los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, que tienen que ver con crisis climática, mejora de empleo y más.

El documento tiene relación con la Agenda Patriótica 2020-2025, que reconoce más de 19 zonas productoras de La Paz. Se contempla, además, aumentar la producción agrícola y pecuaria. Empero, refleja los problemas que enfrenta, entre estos, desempleo.

El vicepresidente David Choquehuanca participó del acto y destacó el potencial productivo y turístico del departamento. "Debemos recordar nuestras raíces, nuestras riquezas culturales y éticas para alcanzar un desarrollo sostenible y en armonía con la Pachamama", reflexionó y luego demandó un trabajo en unidad para lograr el desarrollo municipal y departamental.

PUNTOS QUE SE TRABAJARÁN EN LA PAZ

- Aprovechar los cinco pisos ecológicos de la región paceña, es decir, altiplano central y norte, los Yungas, valles y norte amazónico.
- Se incluye la Agenda Patriótica, que reconoce las 19 zonas agroproductoras de La Paz.
- Aumentar la producción pecuaria, agrícola y fortalecer el turismo.
- Aumentar la inversión pública para generar trabajo.
- Potenciamiento de la infraestructura productiva, y otras medidas.



// FOTO: CGONZALO JALLASI

La presentación del Atlas de La Paz en la Vicepresidencia.

EN LA ASAMBLEA ESTÁN PENDIENTES $US 327 MILLONES

Legisladores se alistan para destrabar más de una docena de leyes



// FOTO:ARCHIVO

Pleno de la Asamblea Legislativa.

• Mónica Huancollo

Termina el receso parlamentario y legisladores nacionales se alistan para destrabar una docena de normas, entre proyectos de inversión, convenios, leyes sociales y otras que quedaron pendientes para su aprobación.

El primer vicepresidente de la Cámara de Diputados, Hernán Durán, informó que hoy retornan al trabajo y que esta semana agendarán la sesión para revisar los proyectos que quedaron pendientes antes del receso.

En Diputados quedaron rezagados dos créditos para inversión de obras y dos convenios de financiamiento, además de cuatro contratos petroleros, y las leyes sociales de lucha contra la impunidad y la reformulación de la Ley 348.

El presidente del Senado, Andrónico Rodríguez, anunció que luego de la sesión por los 198 años de la fundación de Bolivia, el 6 de agosto, la Asamblea Legislativa Plurinacional aprobará los créditos.

"A partir de la sesión de la Asamblea en la ciudad de Sucre, se va a trabajar, sin duda, en Diputados para que después en el Senado se pueda aprobar o sancionar los proyectos de ley en materia de créditos", indicó.

4

CONTRATOS PETROLEROS también están pendientes de aprobación.

En la Asamblea Legislativa están pendientes de aprobación créditos por más de $us 327 millones, para programas y proyectos en beneficio de la población boliviana.